

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2024-3974



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 05-12-2024

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 24-01-2025

Folio: 2024-3974

Certificado de Ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NIDIA IRENE CALZADIAS CHAVEZ.

Domicilio: CALLE DE LA LLANURA # 6834 FRACC. GIRASOLES I

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN DE CASA HABITACIÓN

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-270-031-00019-00-0000

Propietario: NIDIA IRENE CALZADIAS CHAVEZ

Domicilio: CALL DE LA LLANURA 6834 COLONIA GIRASOLES I

Se le concede permiso por el tiempo de; 0; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	58.96	0.00		640.13
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	58.96	0.00		128.03
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 15.0%	96.02
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	0.00	58.96	0.00		64.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	58.96	0.00		128.03
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			0.00	176.88	0.00		\$ 1,056.21

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2007 ERIKA RIVERA LOPEZ CRUZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-01-2025 9:7:37

Usuario: DIAQUEZ

Dirección: null
